CONTRATO Nº 05/2014

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PROYECTO ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y EN 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DE NUESTRO PAIS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/14

"ADQUISICIÓN DE JUEGOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EDUCACIÓN INICIAL" suscrito con la firma NYP S.A.

Entre la **Unidad Coordinadora de Programas del Ministerio de Educación y Cultura**, domiciliada en la calle Humaitá N° 145 e/ Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional. Edificio Planeta I – 4° piso, Asunción - República del Paraguay, representada para este acto por la señora **María del Carmen Giménez Sivulec**, con Cédula de Identidad N° 1.503.949, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra la firma **NYP S.A.** con RUC Nº 80064335-6, domiciliada en Cerro Corá c/ 15 de Mayo (Fdo. de la Mora), República del Paraguay, representada para este acto por el señor **Nino José Cricco**, con Cédula de Identidad N° 429.336, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente "PARTE"; acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE JUEGOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EDUCACIÓN INICIAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Constituye el objeto de este Contrato establecer los derechos, obligaciones y procedimientos formales aplicables al servicio del llamado "ADQUISICIÓN DE JUEGOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EDUCACIÓN INICIAL".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;

NYP S.A.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA – DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y ESCUELA BÁSICA – DIRECCIÓN GENERAL

Lic. María del Carmen Giménez S.
Directora General

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos, en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Depto.	Monto
2014	*3*	*019*	*00*	*05*	*530*	*30*	*76*	*99*	*887.650.000*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 279.212.
Las partidas presupuestarias para el año 2015 se encuentran sujetas a aprobación de la ley de presupuesto para el referido ejercicio fiscal.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 02/14 "ADQUISICIÓN DE JUEGOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EDUCACIÓN INICIAL" – ID N° 279.212 convocado por la Unidad Coordinadora del Programa MEC/BID del Ministerio de Educación y Cultura. La adjudicación fue realizada según Resolución Ministerial N° 21.732/2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El monto total de este contrato asciende a la suma de Gs. 699.664.000 (Guaraníes seiscientos noventa y nueve millones seiscientos sesenta y cuatro mil.), según el siguiente detalle:
LOTE Nº 2: "JUEGOS DIDÁCTICOS PARA EDUCACIÓN INICIAL", por el monto total de Gs. 616.450.000 (Guaraníes seiscientos dieciséis millones cuatrocientos cincuenta mil).
LOTE Nº 4: "JUEGOS DIDÁCTICOS PARA SAT'S", por el monto total de Gs. 83.214.000 (ochenta y tres millones doscientos catorce mil).

Los precios unitarios y el importe total se detallan en el **Anexo** adjunto.

El Proveedor se compromete a suministrar los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

NYPSA

Lic. María del Carmen Giménez S.
Directora General

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
La vigencia del Contrato será desde la firma del mismo hasta 31/12/2015.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La Administración del Contrato estará a cargo de la UCP MEC/BID en conjunto con la Dirección General de Educación Inicial y Escolar Básica.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen el presente contrato serán aplicadas conforme a las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato son las establecidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

NYPS.A.

DIRECCIÓN GENERAL

María del Carmen Giménez S.
Directora General

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 19 días del mes de diciembre del año 2014.

NINO JOSÉ CRICCO
C. I. N° 429.336
Representante Legal
NYPS.A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INICIAL Y ESCOLAR BASICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

MARIA DEL CARMEN GIMENEZ SIVULEC
COORDINADORA EJECUTIVA
UCP-MEC/BID

TEKOMBO'E HA ARANDUPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

PROYECTO DE ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y EN 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DE NUESTRO PAÍS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02 "ADQUISICIÓN DE JUEGOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EDUCACIÓN INICIAL" ID N° 279.212

ANEXO

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

LOTE N° 2 JUEGOS DIDACTICOS PARA EDUCACION INICIAL

					NYP S.A.			
Item	**Código de Catálogo**	**Descripcion**	**Undiad de Medida**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido**
1	60141101-9997	Tarjetas con numeros y dibujos	UNIDAD	200	Pepi	Paraguay	26.500	5.300.000
2	60141101-9997	Balanza	UNIDAD	100	Pepi	Paraguay	57.500	5.750.000
3	60141101-9997	Cubos para apilar de 20 piezas	UNIDAD	200	Pepi	Paraguay	94.500	18.900.000
4	60141006-001	Rompecabezas	UNIDAD	200	Pepi	Paraguay	34.500	6.900.000
5	60141001-001	Pelotas	UNIDAD	800	IMCO	China	44.500	35.600.000
6	60141002-001	Muñecos.	UNIDAD	100	Pepi	Paraguay	134.500	13.450.000
7	60141101-002	kit de juegos de playa	UNIDAD	200	IMCO	China	44.500	8.900.000
8	60141101-002	caretilla	UNIDAD	200	Pal Play	Israel	164.500	32.900.000
9	60141101-002	Juegos de encajes	UNIDAD	200	Pepi	Paraguay	34.500	6.900.000
10	60141101-002	Encastre	UNIDAD	200	Pepi	Paraguay	84.500	16.900.000
11	60141101-9998	prono supinador didactico	UNIDAD	100	Pepi	Paraguay	124.500	12.450.000
12	60141101-9997	Juegos simbolicos doctor	UNIDAD	100	IMCO	China	56.500	5.650.000
13	60141101-9997	Hogar cocina	UNIDAD	100	IMCO	China	110.500	11.050.000
14	60141101-9997	Hogar sala	UNIDAD	200	Pepi	Paraguay	102.500	20.500.000
15	60141101-9997	Hogar dormitorio	UNIDAD	100	Pepi	Paraguay	110.500	11.050.000
16	60141101-9997	juego simbolico carpintería	UNIDAD	100	IMCO	China	47.500	4.750.000
17	60141101-9997	juego simbolico -Peluqueria	UNIDAD	100	IMCO	China	154.500	15.450.000
18	60141101-9997	juego simbolico -Supermercado	UNIDAD	100	IMCO	China	112.500	11.250.000
19	60141405-999	Titiritero	UNIDAD	100	Pepi	Paraguay	564.500	56.450.000
20	60141405-999	Titeres	UNIDAD	100	Pepi	Paraguay	94.500	9.450.000
21	60141101-001	Juegos de memoria	UNIDAD	100	Pepi	Paraguay	26.500	2.650.000
22	60141101-002	Domino	UNIDAD	100	Pepi	Paraguay	28.500	2.850.000
23	60141101-9997	juego didactico de enhebrado	UNIDAD	200	Pepi	Paraguay	54.500	10.900.000
24	60141006-001	Mesa de agua y arena	UNIDAD	100	Pal Play	Israel	1.200.000	120.000.000
25	60141101-9997	Casa para jugar	UNIDAD	100	Pal Play	Israel	1.110.000	111.000.000
26	60141101-9997	Balancín infantil tipo mecedora	UNIDAD	100	Pal Play	Israel	595.000	59.500.000
							TOTAL OFERTA LOTE N° 2	**616.450.000**

NYP S.A.

Lic. María del Carmen Giménez S.

TEKOMBO'E HA ARANDUPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

PROYECTO DE ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y EN 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DE NUESTRO PAÍS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02 "ADQUISICIÓN DE JUEGOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EDUCACIÓN INICIAL" ID N° 279.212

ANEXO

CUADRO DE ADJUDICACION

LOTE N° 4 JUEGOS DIDACTICOS PARA SAT'S

					NYP S.A.			
Item	**Código de Catálogo**	**Descripcion**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido**
1	60141101-9997	Moviles	UNIDAD	108	IMCO	China	54.500	5.886.000
2	60141101-9997	Sonajeros y mordedores.	UNIDAD	108	IMCO	China	24.500	2.646.000
3	60141101-9997	Juguete de arrastre.	UNIDAD	135	IMCO	China	64.500	8.707.500
4	60141101-997	Sets de animales domésticos y de la granja	UNIDAD	135	Pepi	Paraguay	84.500	11.407.500
5	60141101-9997	juego ensartado	UNIDAD	162	IMCO	China	64.500	10.449.000
6	60141101-9997	Sets de bloques de plástico suaves y coloridos para apilar	UNIDAD	81	IMCO	China	42.500	3.442.500
7	60141101-9997	Cuentas con formas de animales para enhebrado	UNIDAD	108	IMCO	China	94.500	10.206.000
8	60102001-9999	Espejo didactico	UNIDAD	81	Pepi	Paraguay	83.500	6.763.500
9	60141002-001	Muñecos sexuados	UNIDAD	27	Pepi	Paraguay	134.500	3.631.500
10	60141205-9999	Colchonetas	UNIDAD	54	Pepi	Paraguay	275.000	14.850.000
11	60141405-999	titeres	UNIDAD	81	Pepi	Paraguay	64.500	5.224.500
							TOTAL DE OFERTA LOTE N° 4	**83.214.000**

NYP S.A.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. María del Carmen Giménez S.
Directora General

CONTRATO Nº 05/2014

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PROYECTO ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y EN 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DE NUESTRO PAIS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/14

"ADQUISICIÓN DE JUEGOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EDUCACIÓN INICIAL" suscrito con la firma NYP S.A.

Entre la **Unidad Coordinadora de Programas del Ministerio de Educación y Cultura**, domiciliada en la calle Humaitá N° 145 e/ Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional. Edificio Planeta I – 4° piso, Asunción - República del Paraguay, representada para este acto por la señora **María del Carmen Giménez Sivulec**, con Cédula de Identidad N° 1.503.949, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra la firma **NYP S.A**. con RUC Nº 80064335-6, domiciliada en Cerro Corá c/ 15 de Mayo (Fdo. de la Mora), República del Paraguay, representada para este acto por el señor **Nino José Cricco**, con Cédula de Identidad N° 429.336, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente "PARTE"; acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE JUEGOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EDUCACIÓN INICIAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Constituye el objeto de este Contrato establecer los derechos, obligaciones y procedimientos formales aplicables al servicio del llamado "ADQUISICIÓN DE JUEGOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EDUCACIÓN INICIAL".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;

NYP S.A.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA – DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL

María del Carmen Giménez S.
Directora General

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos, en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Depto.	Monto
2014	*3*	*019*	*00*	*05*	*530*	*30*	*76*	*99*	*887.650.000*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 279.212.
Las partidas presupuestarias para el año 2015 se encuentran sujetas a aprobación de la ley de presupuesto para el referido ejercicio fiscal.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 02/14 "ADQUISICIÓN DE JUEGOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EDUCACIÓN INICIAL" – ID N° 279.212 convocado por la Unidad Coordinadora del Programa MEC/BID del Ministerio de Educación y Cultura. La adjudicación fue realizada según Resolución Ministerial N° 21.732/2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El monto total de este contrato asciende a la suma de Gs. 699.664.000 (Guaraníes seiscientos noventa y nueve millones seiscientos sesenta y cuatro mil.), según el siguiente detalle:
LOTE Nº 2: "JUEGOS DIDÁCTICOS PARA EDUCACIÓN INICIAL", por el monto total de Gs. 616.450.000 (Guaraníes seiscientos dieciséis millones cuatrocientos cincuenta mil).
LOTE Nº 4: "JUEGOS DIDÁCTICOS PARA SAT'S", por el monto total de Gs. 83.214.000 (ochenta y tres millones doscientos catorce mil).

Los precios unitarios y el importe total se detallan en el **Anexo** adjunto.

El Proveedor se compromete a suministrar los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

NYPSA

Lic. María del Carmen Jiménez G.
Directora General

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
La vigencia del Contrato será desde la firma del mismo hasta 31/12/2015.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La Administración del Contrato estará a cargo de la UCP MEC/BID en conjunto con la Dirección General de Educación Inicial y Escolar Básica.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen el presente contrato serán aplicadas conforme a las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato son las establecidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

NYP S.A.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA – DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL – DIRECCIÓN GENERAL

María del Carmen Giménez S.
Directora General

TEKOMBO'E HA ARANDUPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñemondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

PROYECTO DE ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y EN 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DE NUESTRO PAÍS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02 "ADQUISICIÓN DE JUEGOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EDUCACIÓN INICIAL" ID N° 279.212

ANEXO

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

LOTE N° 2 JUEGOS DIDACTICOS PARA EDUCACION INICIAL

					NYP S.A.			
Item	**Código de Catálogo**	**Descripcion**	**Undiad de Medida**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido**
1	60141101-9997	Tarjetas con numeros y dibujos	UNIDAD	200	Pepi	Paraguay	26.500	5.300.000
2	60141101-9997	Balanza	UNIDAD	100	Pepi	Paraguay	57.500	5.750.000
3	60141101-9997	Cubos para apilar de 20 piezas	UNIDAD	200	Pepi	Paraguay	94.500	18.900.000
4	60141006-001	Rompecabezas	UNIDAD	200	Pepi	Paraguay	34.500	6.900.000
5	60141001-001	Pelotas	UNIDAD	800	IMCO	China	44.500	35.600.000
6	60141002-001	Muñecos.	UNIDAD	100	Pepi	Paraguay	134.500	13.450.000
7	60141101-002	kit de juegos de playa	UNIDAD	200	IMCO	China	44.500	8.900.000
8	60141101-002	caretilla	UNIDAD	200	Pal Play	Israel	164.500	32.900.000
9	60141101-002	Juegos de encajes	UNIDAD	200	Pepi	Paraguay	34.500	6.900.000
10	60141101-002	Encastre	UNIDAD	200	Pepi	Paraguay	84.500	16.900.000
11	60141101-9998	prono supinador didactico	UNIDAD	100	Pepi	Paraguay	124.500	12.450.000
12	60141101-9997	Juegos simbolicos doctor	UNIDAD	100	IMCO	China	56.500	5.650.000
13	60141101-9997	Hogar cocina	UNIDAD	100	IMCO	China	110.500	11.050.000
14	60141101-9997	Hogar sala	UNIDAD	200	Pepi	Paraguay	102.500	20.500.000
15	60141101-9997	Hogar dormitorio	UNIDAD	100	Pepi	Paraguay	110.500	11.050.000
16	60141101-9997	juego simbolico carpintería	UNIDAD	100	IMCO	China	47.500	4.750.000
17	60141101-9997	juego simbolico -Peluqueria	UNIDAD	100	IMCO	China	154.500	15.450.000
18	60141101-9997	juego simbolico -Supermercado	UNIDAD	100	IMCO	China	112.500	11.250.000
19	60141405-999	Titiritero	UNIDAD	100	Pepi	Paraguay	564.500	56.450.000
20	60141405-999	Titeres	UNIDAD	100	Pepi	Paraguay	94.500	9.450.000
21	60141101-001	Juegos de memoria	UNIDAD	100	Pepi	Paraguay	26.500	2.650.000
22	60141101-002	Domino	UNIDAD	100	Pepi	Paraguay	28.500	2.850.000
23	60141101-9997	juego didactico de enhebrado	UNIDAD	200	Pepi	Paraguay	54.500	10.900.000
24	60141006-001	Mesa de agua y arena	UNIDAD	100	Pal Play	Israel	1.200.000	120.000.000
25	60141101-9997	Casa para jugar	UNIDAD	100	Pal Play	Israel	1.110.000	111.000.000
26	60141101-9997	Balancin infantil tipo mecedora	UNIDAD	100	Pal Play	Israel	595.000	59.500.000
							TOTAL OFERTA LOTE N° 2	**616.450.000**

NYP S.A.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL

María del Carmen Giménez S.

TEKOMBO'E HA ARANDUPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

PROYECTO DE ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y EN 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DE NUESTRO PAÍS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02 "ADQUISICIÓN DE JUEGOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EDUCACIÓN INICIAL" ID N° 279.212

ANEXO

CUADRO DE ADJUDICACION

LOTE N° 4 JUEGOS DIDACTICOS PARA SAT'S

					NYP S.A.			
Item	**Código de Catálogo**	**Descripcion**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido**
1	60141101-9997	Moviles	UNIDAD	108	IMCO	China	54.500	5.886.000
2	60141101-9997	Sonajeros y mordedores.	UNIDAD	108	IMCO	China	24.500	2.646.000
3	60141101-9997	Juguete de arrastre.	UNIDAD	135	IMCO	China	64.500	8.707.500
4	60141101-997	Sets de animales domésticos y de la granja	UNIDAD	135	Pepi	Paraguay	84.500	11.407.500
5	60141101-9997	juego ensartado	UNIDAD	162	IMCO	China	64.500	10.449.000
6	60141101-9997	Sets de bloques de plástico suaves y coloridos para apilar	UNIDAD	81	IMCO	China	42.500	3.442.500
7	60141101-9997	Cuentas con formas de animales para enhebrado	UNIDAD	108	IMCO	China	94.500	10.206.000
8	60102001-9999	Espejo didactico	UNIDAD	81	Pepi	Paraguay	83.500	6.763.500
9	60141002-001	Muñecos sexuados	UNIDAD	27	Pepi	Paraguay	134.500	3.631.500
10	60141205-9999	Colchonetas	UNIDAD	54	Pepi	Paraguay	275.000	14.850.000
11	60141405-999	titeres	UNIDAD	81	Pepi	Paraguay	64.500	5.224.500
							TOTAL DE OFERTA LOTE N° 4	**83.214.000**

NYP S.A.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA · DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL

Lic. María del Carmen Giménez
Directora General